



En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 18:00 horas del día 30 de noviembre del 2018 dos mil dieciocho, sito en la sala de reuniones del Consejo de Carrera de Procuración de Justicia y Policial, ubicada en el Primer Piso, del edificio de Eje Vial 100, de la zona centro, de esta ciudad Capital, encontrándose presentes los CC. LIC. MARISELA MEZA ENRIQUEZ, en su calidad de Subprocuradora Jurídica, y Presidenta del Consejo de Carrera de Procuración de Justicia y Policial, LIC. AARON EDMUNDO CASTRO SANCHEZ, Subprocurador De Procedimientos Jurisdiccionales, LIC. RAUL GERARDO FLORES OLGUIN, Subprocurador de Investigación LIC. FERNANDO LUNA AGUILAR, Visitador General LIC. ANGELICA LETICIA RANGEL MORENO, Directora Jurídica y de Extradiciones, LIC. VERONICA ELIZABETH SOCCI GOMEZ, Directora Del Instituto De Formación Ministerial Y Pericial y Secretaria General Instructora del Consejo de Carrera, DR. ROGELIO ORTEGA MADRID Director de Servicios Periciales Criminalística y Medicina Forense, todos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, actuantes a la fecha por encontrarse la vacatio legis de la reforma del 2 de octubre de 2017 publicada mediante el decreto 0705 en el Periódico Oficial del Estado, en el que se incorpora la Fiscalía General del Estado, estableciendo en los transitorios quinto y Sexto de dicha reforma que, hasta en tanto no inicie la vigencia de la ley secundaria de la Fiscalía, seguirán aplicándose las disposiciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado; previa cita de la convocatoria para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Carrera de Procuración de Justicia y Policial, en términos del numeral 131 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en relación con el diverso 282 de su Reglamento, se procede a celebrar la misma en los siguientes términos:

Previo al escrutinio y desahogo de la orden del día, se da cuenta con la asistencia de OMAR ALEXANDRO TORRES MOLINA quien se presenta con oficio FGE/SPJ/1321/2018 de fecha 30 de noviembre de 2018 signado el día de la fecha por el Maestro Federico Arturo Garza Herrera, Procurador General de Justicia del Estado, mediante el cual fue designado Secretario Técnico del Consejo de Carrera de Procuración de Justicia y Policial para el único efecto de desahogar la presente sesión, lo que se hizo del conocimiento de los aquí presentes; TERCERA SESION DEL CONSEJO DE CARRERA DE PROCURACION DE JUSTICIA Y POLICIAL DEL AÑO 2018, en los términos del numeral 131, fracciones IX y XII de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado; igualmente se da cuenta de la asistencia del LIC. DANIEL ROMERO SEGURA, quien se presenta con oficio signado por el Comisario de la Dirección General de la Policía Ministerial del Estado, CMDTE, JOSE GUADALUPE CASTILLO CELESTINO, quien lo designa como representante con voz y voto para la celebración de la primera sesión ordinaria del Consejo de Carrera de Procuración De Justicia y Policial, así mismo se da cuenta,

Asentado lo anterior, se procede a la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria en los términos de la orden del día que se desahoga de la forma que sigue:

1.- En desahogo del primer punto de la orden del día OMAR ALEXANDRO TORRES MOLINA, en su carácter de Secretario Técnico de Consejo De Carrera de Procuración de Justicia y Policial procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Carrera indicado, dando cuenta con la presencia de: LIC. MARISELA MEZA ENRIQUEZ, en su calidad de Subprocuradora Jurídica, y Presidenta del Consejo De Carrera de Procuración de Justicia y Policial, LIC. AARON EDMUNDO CASTRO SANCHEZ, Subprocurador De Procedimientos Jurisdiccionales; LIC. RAUL GERARDO FLORES OLGUIN, Subprocurador de Investigación; LIC. LUIS FERNANDO LUNA AGUILAR Visitador General; LIC. ANGELICA LETICIA RANGEL MORENO, Directora Jurídica y de Extradiciones; LIC. VERONICA ELIZABETH SOCCI GOMEZ, Secretaria General Instructora del Consejo de Carrera; DR. ROGELIO ORTEGA MADRID Director de Servicios Periciales, Criminalística y Medicina Forense; OMAR ALEXANDRO TORRES MOLINA quien se presenta con el oficio signado el día de ayer por el MAESTRO FEDERICO ARTURO GARZA HERRERA, Procurador General de Justicia del Estado, mediante el cual fue designado como Secretario Técnico del Consejo de Carrera de Procuración de Justicia y Policial para el único efecto de desahogar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Carrera de Procuración de Justicia y Policial; así como el LIC. DANIEL ROMERO SEGURA, quien se presenta con oficio signado por el Comisario de la Dirección General de la Policía Ministerial del Estado, CMDTE, JOSE GUADALUPE CASTILLO CELESTINO, quien lo designa como representante con voz y voto para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Carrera de Procuración de Justicia y Policial, por lo que corresponde a la integración del Consejo de Carrera por parte del Comisario General de la Policía Ministerial del Estado.

2.- En desahogo del segundo punto de la orden del día se procede a declarar la validez quórum, por encontrarse reunidos 9 de los 12 integrantes a que se refiere el numeral 234 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de Procuración de Justicia y Policial toda vez que se encuentran presentes más de las dos terceras partes de los integrantes del mismo consejo; por consiguiente todos los acuerdos que por mayoría o por unanimidad de votos se tomen en la presente sesión, serán válidos.

3.- El desahogo del tercer punto de la orden del día solicitud de permiso sin goce de sueldo de la Lic. Ana Laura Castellón Stringel por un periodo de seis meses comprendido del 19 de agosto al 19 de febrero 2019

4.- En desahogo del Cuarto punto de la orden del día se somete a consideración la solicitud de autorización de baja definitiva de Miguel Ángel Torres Becerra, Policía "C" Certificado para realizar trámites de pensión por Invalidez por lo que se pone a consideración de los miembros del consejo dicha solicitud, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos a partir del día 16 de septiembre del 2018.



OSLP

PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO

5.- como punto Quinto de la orden del día se pone a consideración de los miembros del Consejo de Carrera la solicitud de Permiso Pre jubilatorio

presentada por el Lic. José Barrón Garcés Agente del Ministerio Publico Certificado a partir del 05 de noviembre 2018, por lo que se somete a votación y por unanimidad de votos se aprueba dicha solicitud a partir del 01 enero del 2018.

6.-En desahogo del Sexto Punto, se somete a consideración la renuncia voluntaria presentada por MOISES MARTINEZ RAMIREZ Policía Tercero de la Dirección General de Seguridad Publica, a partir del 15 de septiembre del 2018 mismo que había sido transferido a esta Procuraduría General de Justicia en transición a Fiscalía, por lo que se somete a votación y por unanimidad de votos se aprueba

7.- En desahogo del Séptimo Punto, se somete a consideración la solicitud de baja definitiva del Lic. José Luis Rocha Velázquez, Agente del Ministerio Publico Certificado para realizar trámites de pensión por edad avanzada, por lo que se somete a votación y por unanimidad de votos se aprueba a partir del 01 de enero del 2018

8.- En desahogo del Octavo Punto, se somete a consideración de los miembros del consejo la prórroga de permiso sin goce de sueldo a partir del 19 de octubre del año en curso por lo que se somete a votación y por unanimidad de votos se aprueba dicha solicitud por el periodo comprendido del 15 de octubre del 2018 al 19 de abril del 2019.

9.- En desahogo del Noveno Punto, se somete a consideración la solicitud de baja definitiva de Martha Elena Vázquez del Rivero, Perito Legista para realizar trámites de pensión por edad avanzada, por lo que se somete a votación y por unanimidad de votos se aprueba a partir del 01 de enero del 2018

10.- En desahogo del décimo punto se pone a consideración el permiso sin goce de sueldo de MARIBEL MORENO LLAMAS Agentes del Ministerio Publico "B" por el periodo comprendido del 01 de octubre de 2018, por lo que una vez que s puesto a consideración y en uso de la voz la Lic. Marisela Meza Enríquez Manifiesta que este sería el último permiso que como Consejo estaríamos en posibilidades de conceder a dicha servidor público, ya que ha excedido el termino por el cual se le debe de conceder dichas licencias son por un periodo de seis meses prorrogables por una sola ocasión sin que exceda el término de un año según lo establece el artículo 254 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, por lo que se somete a votación y por unanimidad de votos se aprueba conceder por última ocasión dicha licencia a partir del 01 de octubre de 2018 al 31 de enero del 2019 debiéndose de reincorporar a sus labores el día 01 de febrero del 2019

11.- Como punto Decimo Primero de la orden del día se pone a consideración de los miembros del Consejo de Carrera la solicitud de Permiso Pre jubilatorio presentada por la Lic. Mauricia Loreda Zarate Agente del Ministerio Publico Certificado, por lo que se somete a votación y por unanimidad de votos se aprueba dicha solicitud a partir del 01 enero del 2018.

12.- Como punto Decimo Segundo de la orden del día se pone a consideración de los miembros del Consejo de Carrera la solicitud de Permiso Pre jubilatorio presentada por J. Carlos Gonzalez Hernandez, Jefe de Grupo Seguridad y Custodia, por lo que se somete a votación y por unanimidad de votos se aprueba dicha solicitud a partir del 01 enero del 2018

13.- Como punto Décimo Tercero de la orden del día se pone a consideración de los miembros del Consejo de Carrera la solicitud de baja definitiva del Lic. José Perez Saucedo, Agente del Ministerio Publico Certificado para realizar trámites de pensión por edad avanzada, por lo que se somete a votación y por unanimidad de votos se aprueba a partir del 01 de enero del 2018

ASUNTOS GENERALES

Punto número uno.- Informe Financiero que presenta la C. ELIA CLARA BRAVO OLVERA, Directora de Administración de esta Dependencia, relativo a la "Administración de Finanzas" y del "Fondo de Apoyo para la Procuración de Justicia" de los meses AGOSTO, SEPTIEMBRE OCTUBRE Y NOVIEMBRE . En desahogo del décimo noveno punto de la orden del día se da cuenta con Informe Financiero que presenta la C. ELIA CLARA BRAVO OLVERA, Directora de Administración de esta Dependencia, relativo a la "Administración de Fianzas" y del "Fondo de Apoyo para la Procuración de Justicia" de los meses marzo, abril, mayo y junio de 2018 y Previa revisión de estados financieros presentado en hoja de Excel y referenciadas las cantidades que ahí se mencionan se pone a consideración del consejo los mismos, respecto de entregas o devoluciones de fianzas que establecen dichos reportes y que a dicho de dichos Directora de Administración, solo de las que constan en dicha cuenta. Por ello, es claro que para la efectiva funcionabilidad de los movimientos realizados, por tanto, e pone a consideración de este Consejo que determine tener por aprobados dichos estados financieros tal como se presentan, y que los movimientos realizados sean siempre y solo de entregas de fianzas que estén depositadas en dicha cuenta y siempre bajo el esquema legal de que sean devueltas en términos correctos, sobre la apariencia de la buena fe



SSLP

PROSPEREMOS JUNTOS
CON LOS BUENOS TRABAJADORES

PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO

Con lo anterior se da por terminados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria en la misma fecha de inicio de el acta firmando la presente acta quienes quisieron y supieron hacerlo

LIC. MARISELA MEZA ENRIQUEZ PRESIDENTA DEL CONSEJO DE CARRERA	
LIC. AARON EDMUNDO CASTRO SANCHEZ SUBPROCURADOR DE PROCEDIMIENTOS JUDIRICCIONALES	
LIC. RAUL GERALDO FLORES HOLGUIN SUBPROCURADOR DE INVESTIGACION	
LIC. LUIS FERNANDO LUNA AGUILAR VISITADOR GENERAL	
LIC. ANGELICA LETICIA RANGEL MORENO DIRECTORA JURIDICA Y DE EXTRADICCIONES	
Dr. ROGELIO ORTEGA MADRID DIRECTOR DE SERVICIOS PERICIALES CRIMINALISTICA Y MEDICINA FORENSE	
LIC. VERONICA ELIZABETH SOCCI GOMEZ. SECRETARIA GENERAL INSTRUCTORA	
OMAR ALEXANDRO TORRES MOLINA EN CALIDAD DE SECRETARIO TECNICO	
LIC. DANIEL ROMERO SEGURA DIRECTOR OPERATIVO DE LA PME.	